FICHA TÉCNICA DE VINCULACIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES 2024

Razón social:	Municipio de Heliconia-Antioquia.
NIT:	890.982.494-7
Representante Legal:	Jorge Alexander Alvarez Arango
Dirección:	Calle 20 # 20-31 Heliconia-Antioquia.
Teléfono fijo y móvil:	3183906849
Correo electrónico:	alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co
Persona de contacto:	Liliana Cecilia Restrepo Guerra
Teléfono fijo y celular:	3122764626
Correo electrónico:	Hacienda@heliconia-antioquia.gov.co
Nombre del evento:	FIESTAS DEL RETORNO
Objetivo general de la vinculación:	Promover la participación de la comunidad Heliconense en los eventos deportivos, culturales, turísticos, recreativos que se realizaran en el marco de las tradicionales fiestas del retorno vigencia 2024 del municipio de Heliconia.
Fecha y lugar del evento:	Las fiestas del Retorno se realizarán entre el 1 al 04 de noviembre de 2024.

Powered by CamScanner

Descripción del evento a realizar:

El evento a realizar por parte del municipio de Heliconia, desde la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo, son las tradicionales "*FIESTAS DEL RETORNO*" vigencia 2024 que se llevarán a cabo entre el 28 de octubre al 04 de noviembre de 2024, ejecutando las siguientes actividades:

FECHA	LUGAR	HORA	ACTIVIDAD
28 de octubre de 2024	Parque Principal	5:00 am	Música al amanecer o acto protocolario de apertura fiestas
28 de octubre de 2024	Parroquia San Rafael	6:30 am	Eucaristía
28 de octubre de 2024	Parque Principal	7:30 am	Chocolatada
28 de octubre de 2024	Desde La Placita hasta el Parque Principal	9:30 am	Festival personas mayores
28 de octubre de 2024	Escenarios Deportivos	3:00 pm	Eventos deportivos y culturales
29 de octubre de 2024	Parque Principal	9:00 am	Juegos Callejeros y eventos deportivos
29 de octubre de 2024	Parque Principal	2: 00 pm	Dia de sol al parque
30 de octubre de 2024	Escenarios Deportivos	8:00 am	Eventos deportivos y culturales
30 de octubre de 2024	Parque Principal	2:00 pm	Torneo de banquitas
30 de octubre de 2024	Parque Principal	2:00 pm	Voleibol al parque
30 de octubre de 2024	Escenarios Deportivos	3:00 pm	Baloncesto recreativo
30 de octubre de 2024	Parque Principal	4:00 pm	Carrera de Observación
30 de octubre de 2024	Parque Principal	6:00 pm	Rumba aeróbica
31 de octubre de 2024	Escenarios Deportivos	7:00 am	Eventos deportivos
31 de octubre de 2024	Parque Principal	4:00 pm	Eventos culturales
01 de noviembre de 2024	Parque Principal	10:00 am	Eventos culturales

Powered by CamScanner

01 de noviembre de 2024	De la Fonda al Parque Principal	6:00 pm	Desfile mitos y leyendas
01 de noviembre de 2024	Parque Principal	7:00 pm	Actos culturales
01 de noviembre de 2024	Parque Principal	8:00 pm	Chocolatada
02 de noviembre de 2024	Parque Principal	7:00 am	Feria emprendimientos
02 de noviembre de 2024	De la Fonda al Parque Principal	3:00 pm	Festival de colores
02 de noviembre de 2024	Parque Principal	7:00 pm	Artistas locales
02 de noviembre de 2024	Parque Principal	10:00 pm	Artista musical Horacio Grisales
02 de noviembre de 2024	Parque Principal	11:30 pm	Artista musical Luisito Muñoz
02 de noviembre de 2024	Parque Principal	1:30 am	Michael Urdaneta y su orquesta
03 de noviembre de 2024	Finca La Chorrera	7:00 am	Soltura de globos
03 de noviembre de 2024	Parque Principal	6:00 pm	Artistas locales
03 de noviembre de 2024	Parque Principal	8:00 pm	Artista musical "Brandon Jiménez"
03 de noviembre de 2024	Parque Principal	11:00 pm	Artista musical "-Jr. Santiago".
03 de noviembre de 2024	Parque Principal	1:00 am	Orquesta
03 de noviembre de 2024	Parque Principal	2:00 am	Artista musical yo me llamo
04 de noviembre de 2024	Parque Principal	10:00 am	Feria equina
04 de noviembre de 2024	Parque Principal	11:00 am	Festival del sancocho

Powered by CamScanner

	04 de noviembre de 2024	Parque Principal	3:00 pm	Trovadores
	04 de noviembre de 2024	Parque Principal	4:00 pm	Artistas locales
	04 de noviembre de 2024	Parque Principal	6:00 pm	Artista musical "Roy Restrepo"
	No se encuentran otros municipios vinculados con la ejecución de las fiestas relacionadas.			
Comunidad beneficiada (la estimación real de asistentes según el objetivo del evento):	De la zona urbana se proyecta contar con el acompañamiento de 600 personas.		De la zona rural se proyecta contar con el acompañamiento de 300 personas.	

Powered by CamScanner

Relación con planes locales y departamentales	**ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.** Según el Plan de Desarrollo Municipal *"Heliconia Territorio de Todos 2024 - 2027."* Los eventos a realizar por parte del municipio de Heliconia y con el fin dar cumplimiento de nuestros objetivos misionales y competencias, y para efectos de llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos específicos de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario el desarrollo de acciones a través de planes, programas y proyectos, que permitan contribuir con el propósito de la política pública, por ende en cumplimiento y desarrollo de las líneas estratégicas de dicho Plan de desarrollo y en el marco de FIESTAS DE DEL RETORNO DEL MUNICIPIO DE HELICONIA se pretende dar cumplimiento a las siguientes líneas estratégicas: **-LÍNEA ESTRATÉGICA 1.4. HELICONIA TERRITORIO DE TODOS EN CULTURA PROGRAMA 1.4.3. Programación Artística y Cultural con Proyección Local, Regional y Nacional.** **OBJETIVO:** Garantizar una amplia y variada agenda cultural para impulsar artistas locales y propiciar experiencias culturales para la población Heliconense. **UNIDAD EJECUTORA:** Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo **2.3.1.4.6. PROGRAMA 1.4.6. Artistas Emprendedores y Turismo Cultural** **OBJETIVO:** Fortalecer la identidad cultural, valorando y reconociendo el patrimonio cultural del municipio **UNIDAD EJECUTORA:** Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo **-LÍNEA ESTRATÉGICA 1.5. HELICONIA TERRITORIO DE TODOS EN EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN** **OBJETIVO**: Fomentar el desarrollo y la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. **2.3.1.5.1. PROGRAMA 1.5.1. Actividad Física Para la Prevención y la Salud** **OBJETIVO:** Generar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mediante la práctica de actividad física **UNIDAD EJECUTORA:** Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo **PROGRAMA 1.5.2. Deporte es Vida** **OBJETIVO:** Impulsar una práctica adecuada y participativa en el deporte y la recreación. **UNIDAD EJECUTORA:** Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo

Powered by CamScanner

	-LÍNEA ESTRATÉGICA 1.1. HELICONIA TERRITORIOS DE TODOS EN FAMILIA. **OBJETIVO:** Velar por el desarrollo de las familias heliconenses y el crecimiento de todos sus miembros. **2.3.1.1.2. PROGRAMA 1.1.2. Juventud.** **OBJETIVO:** Formar a los jóvenes para que su desarrollo integral sea acorde a lo que la sociedad heliconense requiere. **UNIDAD EJECUTORA:** Secretaría Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo Las actividades se encuentran relacionadas con el Plan de Desarrollo Departamental, programa 2.3.8 Cultura "Institucionalidad cultural sólida y articulada con los territorios" Descripción del programa: "*Lo anterior, porque activa, consolida y promueve una ciudadanía cultural que se sea responsable de lo que sucede en el ámbito de la cultura en el departamento de Antioquia, reconociendo su impacto en el bienestar y en el desarrollo humano sostenible. Busca la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones en el ámbito cultural; la democratización de la cultura; el empoderamiento de la ciudadanía en los temas de cultura y participación ciudadana; el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura en el nivel departamental y municipal; la cualificación de los actores culturales para su desempeño en el campo cultural; la generación de espacios de diálogo y concertación entre los diferentes actores culturales del ámbito nacional, departamental y municipal". (…)*

Powered by CamScanner

Enfoque de inclusión	En el municipio de Heliconia desde el año 1991 se celebra cada anualidad, las "FIESTAS DEL RETORNO" o la Sal y el Retorno, certamen que ha tenido varias denominaciones, todas alusivas al día clásico del municipio y a su arraigo tradicional como continuidad de una costumbre que viene desde antaño. De tal suerte que, cada año Heliconia vive una unas festividades ricas en actividades culturales, artísticas y deportivas, que buscan potenciar y difundir el talento local, formar públicos y atraer visitantes de distintas zonas del departamento. No en vano Heliconia cuenta con destacados actores culturales y ofrece a su comunidad distintas presentaciones de artistas nacional y local, actividades que se traducen para el municipio, en el fortalecimiento de su gestión administrativa, potenciando la presencia administrativa en todos los estándares de la población como orden constitucional, llevando a sus habitantes diversión y esparcimiento. Este año Heliconia celebra "FIESTAS DEL RETORNO" del 28 de octubre al 04 de noviembre del 2024, esta versión se desarrolla en la búsqueda de impulsar la vida económica para las familias y comerciantes del municipio, resaltando las tradiciones culturales, que se han convertido a través de los años en símbolo de la cultura paisa y de los municipios. Estas fiestas populares son una muestra características de la identidad cultural de la región, una oportunidad de recibir a miles de turistas que conocerán el territorio y su magia, logrando dinamizar la economía, ya que para estas fechas todo el comercio local serán actores principales, teniendo como oportunidad generar recursos, dado al gran número de personas, generando consigo empleo de forma directo o indirecta. Además de unir las familias Heliconenses indistintamente de su religión, costumbres, entre otras, lo anterior, promoviendo el disfrute de actividades de esparcimiento, deportivas, recreativas y/o culturales.

Powered by CamScanner

Presentar el plan de difusión y convocatoria de las actividades	
Presupuesto general (ver archivo anexo: "modelo de presupuesto.xls")	El presupuesto mediante el cual se cumplirá con las actividades a desarrollar en el marco de las fiestas del Retorno vigencia 2024, será, cancelados con recursos de estampillas de Cultura, Deporte y recreación. A su vez también se cuenta con recursos propios. El recurso aportado por el Instituto Para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, que es la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), será asumido del Rubro: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales. Es menester indicar que los recursos aportados por ustedes serán destinados para completar el pago del servicio de Sonido que será utilizado para llevar a cabos las actividades referenciadas.

JORGE ALEXANDER ALVAREZ ARANGO
ALCALDE
MUNICIPIO DE HELICONIA.

NOTA 1: la vinculación del IDEA con la cultura de los municipios se realizará, sobre solicitud del alcalde, con una sola actividad o evento cultural y de fomento al desarrollo social a realizarse en el Municipio.

NOTA 2: el desembolso del recurso se realizará una vez finalice la actividad programada.

Powered by CamScanner